



FECHA:	Treinta (30) de mayo del dos mil veintitrés (2023).
---------------	---

REFERENCIA	Verbal de Pertenencia
RADICADO	88001-4003-001-2023-00133-00
DEMANDANTE	German Arias Fuentes
DEMANDADO	Personas Indeterminadas y desconocidas

INFORME

Doy cuenta a Usted, Señora Jueza, con la demanda de pertenencia de la referencia, que venció el término concedido al extremo activo para subsanar los defectos de que adolece la misma, lapso durante el cual este guardó silencio.

PASA AL DESPACHO

Sírvase Usted proveer.

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:

Shery Ann Garzon Meza

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5c49c457b91682689cab8dac16e8cba549038a48a30a4bb2375ffffdd72985535

Documento generado en 30/05/2023 04:47:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>